



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 206, fecha: viernes, 30 de Octubre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACION DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE OCHO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

2770

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de ocho plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.127, de fecha 8 de julio de 2020 y en B.O.E. nº.192, de fecha 14 de julio de 2020 y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 27 de octubre de 2020, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de ocho plazas de Administrativo,



vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.127, de fecha 08 de julio de 2020 y en B.O.E. nº.192, de fecha 14 de julio de 2020.

1.- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

Nº	NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	****4907G	ALVAREZ	MARTINEZ	CARMEN GEMA
2	****5569D	BARRA	TOQUERO	LUIS ALFONSO
3	****5681E	CALDERARI	TORRES	ERIKA
4	****2821D	CONDÉS	GRANADOS	ANGEL
5	****8914N	CORDOBA	HITA	MIGUEL
6	****9924N	CORTES	AMO	MARÍA ISABEL
7	****6086V	GARRIDO	SERRANO	ELVIRA
8	****5036W	GARRIDO	SERRANO	RAQUEL
9	****5758F	GUERRERO	RUIZ	ANA
10	****9586L	GUTIERREZ	ESCUDERO	MARIA SOLEDAD
11	****1037B	HERAS	CUADRADO	SILVIA, DE LAS
12	****1187M	HIGUERA	BARCO	ROBERTO
13	****7908G	LERMA	DAVILA	PATRICIA
14	****7133N	LOZANO	GRONARD	SILVIA
15	****2985E	MARTINEZ	GOMEZ	VERONICA
16	****0867F	MERA	DIAZ	FRANCISCO
17	****8630Z	PEREZ	VEGA	OLGA
18	****8688T	PERUCHA	LINARES	GLORIA
19	****6482Z	SIERRA	CANO	MARÍA DEL MAR
20	****0473V	SIMON	ALCORLO	DAVID
21	****1254P	TORTUERO	DE MARCOS	CARMEN

2.- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº	NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSION
1	****7661F	GARCÍA	ABAD	ALBA	* Instancia presentada fuera de plazo (antes) * no reúne la condición de funcionario del Ayuntamiento

Segundo.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de las listas.

Conforme a las bases, cuando el motivo de la causa de exclusión sea que la instancia no ha sido presentada en forma y tiempo habilitado al efecto; o, sea la falta de pago de la tasa por derechos de examen, o el pago incorrecto dentro del plazo de presentación de instancias; éstas no serán subsanables.

Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE: D^a. Hortensia García Pérez, como titular, y D^a. Esther



Santamaría Santamaría, como suplente.

- SECRETARIO: D^a. Elena Martínez Ruiz, como titular, y D. Manuel de Miguel González, como suplente.

- VOCALES:

- Designado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D^a. María Pilar Cobos Gil, como titular, y D^a. María del Pilar Martínez Asensio, como suplente.

- Designados por los funcionarios: D. Luis Javier Higes Motos, como titular, y D. José Manuel Urrea Oñoro, como suplente.

- Como funcionarios de carrera, de igual o superior categoría a la plaza convocada: D. David Garcés Ciruelas, como titular y D^a. Cristina Tábara Alda, como suplente; y D^a. María del Pilar Montes Peral, como titular, y D^a. María Gloria Rodríguez López, como suplente.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, consistente en un test de conocimientos, que se desarrollará conforme a lo establecido en las Bases y el Anexo de la convocatoria; en la Biblioteca municipal del Centro Municipal Integrado "Eduardo Guitian", sita en la Avenida del Vado, nº 15, CP 19005, de Guadalajara; el día 10 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas. Los aspirantes deberán ir provistos de su DNI, de un bolígrafo de tinta azul, y obligatoriamente haciendo uso de mascarilla.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 26 de octubre de 2020. El Concejal Delegado de Recursos Humanos,
D. Santiago Baeza San Llorente